

REFLEXIONES SOBRE EL LLAMADO “COMPLEJO ECUESTRE” EN LA ARGENTINA

Miguel Angel Palermo

Las expresiones “complejo ecuestre”, “complejo del caballo” (o su versión inglesa *horse complex*) y, a veces, también “cultura del caballo” suelen aparecer con bastante frecuencia al estudiar aquellos sectores de la población indígena de la Argentina donde la adopción del caballo ha tenido tan indiscutible y vastas repercusiones. Tan difundido está el uso de esta terminología (a la que muchos hemos recurrido alguna vez), que la repetimos acríticamente, sin detenernos a precisar definiciones, y de ese modo muchas de las ambigüedades que encierra acaban no pareciendo tales. Una de esas ambigüedades, la más inmediata, es que indistintamente (a veces en un mismo autor) puede llegar a decirse que una etnia “ha adquirido” el complejo ecuestre o que “ha entrado en él”; en el primer caso, se da a entender que se trata de un conjunto de rasgos culturales, pero el segundo uso del término indicaría algo así como toda una etapa en la organización económica y social.

ANTECEDENTES

Quienes empezaron a hablar del tema fueron los difusionistas norteamericanos, en sus estudios sobre los pueblos de las Praderas. En 1914, Wissler dice que, a medida que el caballo se difundía por la región, “una gran cantidad de rasgos asociados fueron llevados como un todo, o como un complejo cultural”¹. Muchos años después, su compatriota Ewers hará un inventario de ese “complejo del caballo”, al que estudia entre los Blackfoot, pero que considera común a muchos otros pueblos; se trata de 133 rasgos culturales que comprenden aspectos como propiedad, transporte, movimiento de campamentos, caza, guerra, comercio, relaciones sociales, recreación y religión². El origen de dichos rasgos es variado, según ese autor: a) europeo, b) adaptación de elementos tradicionales y c) invención indígena. Y aclara: “Fue la adaptación del caba-

llo europeo al servicio de un pueblo nómada, cazador de búfalos, lo que dio al complejo del caballo de los indios de las Praderas su carácter distintivo”³.

Pero cuando se traslada esta categoría de “complejo ecuestre” a nuestro país, suelen ocurrir tres cosas:

1) *No se lo define sino vagamente*. En 1925, Cooper, al considerar el caso de los tehuelches meridionales, habla de la adopción de una serie de innovaciones culturales (no habla en realidad de “complejo ecuestre”), pero aclara que algunas de ellas se vinculan orgánicamente a la vida ecuestre y otras no; menciona así: montura, riendas, espuelas, estribos, botas de potro, boleadoras, lazos, lanza, espadas y dagas, yelmos, corazas, poncho, chiripá, recipientes de madera, aros y topo, platería, etc. Cooper reconoce un posible escalonamiento cronológico en la adquisición de estos elementos y también que algunos de ellos pueden ser préstamos culturales de otros grupos (esto es importante, porque autores posteriores dejan un tanto de lado este factor y parecen tender a explicar los cambios sólo en función del caballo); en última instancia, no se arriesga a determinar cuáles de esos rasgos son los “orgánicamente relacionados con la vida ecuestre”⁴.

En la Argentina, Canals Frau dice, nuevamente al hablar sobre los tehuelches meridionales, aunque con un sentido generalizante y no circunscripto a éstos:

“Se trata de un conjunto de elementos culturales que generalmente se conoce como ‘horse complex’, con una frase inglesa, y como complejo del caballo expresado en español. Todos y cada uno de ellos están íntimamente condicionados entre sí, como ser, un cambio en el armamento y en el género de vida, ambos determinados por la mayor movilidad que el caballo permite. Al mismo tiempo, se introducen también algunos conceptos nuevos, pertenecientes al campo de la cultura espiritual”⁵.

Un poco antes, en la misma obra ha mencionado que la introducción del caballo implicó una serie de cambios en la cultura material: transformaciones en la vestimenta (aparición de la bota de potro y del chiripá), en el armamento (adopción de la lanza y de las boleadoras, con olvido del arco y de las flechas) y en las técnicas de caza (sistema de captura de los animales por rodeo, mediante un círculo de jinetes).

Una minucia algo mayor se encuentra en Palavecino (siempre respecto de los tehuelches), que habla indistintamente de *horse complex* o de “ciclo ecuestre” (quizá por influencia histórico-cultural) y hace una más dilatada enumeración de rasgos culturales correspondientes a la etapa posterior a la adopción del caballo, aunque sin delimitar cuáles de ellos pertenecerían estrictamente a ese complejo o ciclo⁶.

Ibarra Grasso utiliza términos semejantes –“cultura del caballo” o “cultura del *horse complex*”– aunque su mayor interés se centra más en el tema de las áreas de desarrollo pampeanas y chaqueñas del fenómeno y sus posibles vías de difusión que en la definición del mismo; cita algunos rasgos correspondientes a dicha “cultura del caballo” (un tipo de espuela y la coraza de cuero) en apoyo de su hipótesis del origen común de la primera, a la que considera surgida en el Chaco⁷.

Fuera de estos ejemplos, además, las referencias al “complejo ecuestre” han solido

abundar en la práctica docente y aparecen también en diversas publicaciones, en ambos casos sin mayor detalle al respecto.

2) Y aquí se plantea el segundo problema vinculado con el tema en la Argentina: si es lícito tal vez hablar de un complejo ecuestre de las Praderas norteamericanas. *¿es igualmente correcto sostener la existencia de un complejo ecuestre sudamericano?* ¿Significa lo mismo el caballo para los pampas del siglo XVIII, por ejemplo, que para los abipones de la misma época, más allá de las coincidencias (no siempre presentes, además) en materia de arreos de montar, el uso de ese animal en la guerra y otras circunstancias? Para los dos grupos es, sin discusión, muy importante, pero a partir de eso, ¿se puede generalizar al punto de hablar de *una* cultura del caballo o *un* complejo ecuestre en común? ¿Qué ocurre cuando comparamos la situación de un grupo como el descrito por Morris en el sur de Buenos Aires⁸, por ejemplo (que en 1742 tenían una dieta basada principalmente en carne de caballo, toldos hechos con cueros de caballos y largas expediciones anuales en función de la disponibilidad de caballos cimarrones para la captura), con la vida de los chaquenses que no comían esos animales, no hacían sus viviendas y correajes con sus cueros, etc.?

Por otra parte, si lo que se busca es resaltar los aspectos comunes sin desechar las diferencias, cabría entonces incluir entre las poblaciones involucradas en el complejo ecuestre a los españoles, por ejemplo, para quienes los caballos eran primordiales en cuanto a poderío militar, posibilidades de transporte, jerarquía social, etc. De manera curiosa aunque no casual, entre los autores argentinos no se menciona un complejo ecuestre español⁹: el complejo ecuestre es algo reservado para los indígenas. Es que también de manera curiosa pero no casual se suelen señalar las grandes diferencias entre el mundo hispano y el indígena, pero se acepta más liberalmente, muchas veces, una especie de unificación artificial que engloba sociedades indígenas en realidad muy diversas¹⁰.

Voviendo a lo anterior, si se admitiera el término “complejo ecuestre” o sus similares en un sentido restringido sólo a los rasgos comunes vinculados con el caballo que aparecen en distintas sociedades, se podría entonces —una vez que se definiera cuáles son éstos— extender su uso tanto para aquellos pueblos en que este animal ha sido muy importante como para otros en que resultó de valor secundario, y podría hablarse tanto del complejo del caballo entre los purmamarca y otros grupos del Noroeste (los primeros, por ejemplo, hacia 1575 ya presentaron alguna batalla con caballos ensillados y lanzas, y en los alzamientos calchaquíes del siglo XVII hubo bastante uso de cabalgaduras)¹¹, los matabaco-mataguayos, los vilelas o los chiriguano, además de los tehuelches septentrionales y meridionales, los araucanos, etc., y, por supuesto, los españoles y los criollos. Claro que de este modo la cantidad de rasgos en común disminuiría notablemente (en lo ergológico solamente hay buenas diferencias en materia de arreos de montar, presencia de calzado para la equitación, armamento asociado, etc.); en última instancia, determinar dichos elementos comunes sería tal vez de utilidad únicamente si se quisiera establecer posibles vías de difusión de los mismos, como hace

Ibarra Grasso. Fuera de ello, y sin una correlación con los contextos específicos en cada caso, creemos que, carece de valor. Y con esto vamos al tercer punto:

3) En los análisis efectuados por la etnología tradicional *no se hace hincapié en los contextos económicos del "complejo ecuestre"*, copiando de este modo sólo a medias el modelo norteamericano, que se plantea en relación con una economía bien determinada y en una sola región. Este es quizá el punto más importante, y sobre él se volverá más adelante.

ALGUNAS INTERPRETACIONES ESTEREOTIPADAS

Que desde la introducción del caballo ocurrieron grandes transformaciones de toda índole en distintas sociedades indígenas de la Argentina es algo evidente. Lo que tal vez no sea tan evidente es cuáles de esas transformaciones se deben realmente a la presencia del caballo, cuáles se dan paralelamente a ella, pero reconocen otro origen, y cuáles no son en realidad transformaciones sino rasgos tradicionales de esas sociedades tardíamente conocidos.

Respecto de esto último, hay que tener en cuenta que en general la información sobre la vida de muchas etnias antes de la incorporación del caballo es escueta y fragmentaria y que es fácil caer en la tentación de *considerar ciertas características económicas y sociales de etapas posteriores como emergentes de una evolución articulada a partir de esa innovación*, siguiendo razonamientos que no por lógicos se corresponden necesariamente con la realidad histórica.

Así les ocurre, por ejemplo, a Galvão y a Métraux (además de Radin, en su obra bastante pródiga en errores), cuando consideran que gracias a haberse convertido en pueblo ecuestre, los mbayás transformaron a los arawak chanás o guanás en una especie de clase servil que les proporcionaba su excedente agrícola¹²; como evidentemente el caballo usado en la guerra aumenta notablemente el poder de su poseedor, como hay varios casos en el mundo de castas de caballeros que dominan a pueblos agrícolas, resulta bastante coherente afirmar que aquí ha ocurrido lo mismo. Sin embargo, el panorama cambia cuando vemos que Ulrico Schmidel nos relata cómo, en una "entrada" española a territorio mbayá desde Asunción, en 1548 se llegó "a los indios Chanás, súbditos de los mbayás al modo que los rústicos de Alemania a sus Señores"¹³; nótese que para esa fecha es dificultoso que estos últimos indígenas tuvieran muchos caballos (si es que ya tenían alguno), ya que los mismos españoles aún no disponían de gran cantidad de animales (en esta expedición, por ejemplo, 350 europeos llevaban sólo 130). Por otra parte, Susnik nos recuerda que los chanás se harían luego jinetes sin por eso alterar su situación de dependencia¹⁴.

Otro lugar común bastante frecuente en el tratamiento del tema es: *el del supuesto abandono del cultivo por parte de quienes adoptan el caballo*. El valioso trabajo de Kersten, pionero en el estudio del Chaco, dice por ejemplo:

"La mayoría de las tribus que más tarde aparecen montadas [. . .] eran cazadores

nómades que se dedicaban nada o muy poco a la agricultura; en general, su transformación en nómade montado era fácil, pero no para el agricultor de escasa movilidad que como el guaraní, el lule, el vilela y el chiriguano eran sedentarios; estos no consideraban al caballo como eje de su existencia; su posesión amenazaba más bien su sedentarismo y los hubiera llevado al nomadismo. El ejemplo de los Aucas, emparentados con los Araucanos agricultores, que bajaron a las llanuras cuando las tropas de caballos alzados llegaron al oeste, al pie de la Cordillera y adoptaron la vida nómade, es único en la historia”¹⁵.

La misma idea es sustentada por Palavecino, Canals Frau, Galvão, y —aunque más prudentemente— Cooper¹⁶, al tratar el paso pampeano-patagónico. Sin embargo, nada más alejado de la realidad que suponer que los grupos araucanos que pasaron a la Argentina se convirtieron en simples cazadores de guanacos y ñandúes por influencia de los pueblos locales y del caballo (al fin de cuentas, estos últimos ya no eran tampoco solamente cazadores para cuando se produce la mayor influencia venida del otro lado de la Cordillera, y tampoco las parcialidades transcordilleranas que practicaban el cultivo eran pedestres, porque habían adoptado la equitación ya en el siglo XVI, muy posiblemente antes que los pueblos norpatagónicos y pampeanos). Es verdad que los araucanos adquirieron en la Argentina elementos culturales de tipo tehuelche y que cazaban avestruces y otros animales. Pero esto no implica que esa fuera su base económica, que tenía en cambio mucho que ver con el ganado, ni que se olvidara el cultivo. Es más, en el notable proceso de araucanización de pueblos pampeanos y norpatagónicos, muchos de éstos comenzaron a cultivar bastante tiempo después de ser ecuestres. Esto era variable, por supuesto, según las subregiones y etnias en cuestión: los pampas del sur de Buenos Aires, por ejemplo, aparentemente no practicaban ninguna agricultura hasta al menos las primeras décadas del siglo XIX¹⁷. El problema radica en que, como muestra Casamiquela, lengua y apellidos araucanos no significan necesariamente que sus portadores lo sean: al hacerse confuso el panorama por ese motivo, abundan los errores de filiación étnica y aparecen ciertas generalizaciones incorrectas. Pero fuentes obligadas cuando se estudian las regiones pampeana y norpatagónica nos ofrecen una visión diferente. A mediados del siglo XVIII, Falkner dice que los moluches siembran “una pequeña cantidad de trigo”, mientras que Sánchez Labrador les atribuye, igual que a Sanquelches (= ranqueles) y a picunches, reducidos cultivos de trigo, habas, porotos y otras plantas¹⁸. En 1783, cuando Villarino se acerca al territorio de los manzaneros (un grupo araucanizado), detalla una buena lista de plantas cultivadas en la zona de Huechulafquen: trigo, cebada, maíz, porotos, habas, lentejas y garbanzos¹⁹. En 1806, De la Cruz atraviesa tierras de los ranqueles, donde ve pequeñas chacras de zapallos, melones y sandías²⁰ (y se trata de otro grupo araucanizado). Por su parte, Pedro Andrés García registra en 1811 un caso de agricultura de Salinas Grandes, por parte de un araucano allí instalado²¹. Mansilla habla en 1870 de chacras de maíz y hortalizas, y de grandes acopios hechos en algunos casos entre los ranqueles, además de describir comidas con zapallos y choclos y aderezos de ají y cebollas²². Zeballos, que avanza con las tropas en la campaña de Roca, escribe sobre las quintas y sementeras, a veces cercadas, ubicadas en los oasis entre los médanos del territorio

ranquel, las eras para trilla del trigo y los arados de palo por él encontrados en las tolderías abandonadas²³. Algo similar ocurre cuando el Ejército avanza por los valles neuquinos, hallando pruebas de cultivo de trigo, cebada, maíz, poroto, garbanzos, papas, etc., en algún caso incluso con riego²⁴.

Cuando tenemos en cuenta que estos datos aparecen en obras muy conocidas, incluso populares en algún caso, resulta doblemente llamativa esa insistencia en el supuesto carácter cazador-nómada-no agrícola de los habitantes de la región, que contrasta con la elocuencia de las fuentes.

Una cautela semejante hay que tener al considerar el caso de los guaycurúes chaquenses; es posible que luego de adoptar el caballo, abipones y mocovíes no cultivaran (quizá nunca lo hayan hecho en tiempos prehispánicos) aunque tras convertirse en jinetes obtuvieran productos agrícolas por saqueo o trueque (cosa que también pueden haber hecho antes), pero es más riesgoso afirmar lo mismo de los tobas. Las primeras cartas jesuíticas mencionan que aparentemente tenían cierta horticultura en el siglo XVI; en el XVIII, ya plenamente ecuestres, al menos algunos grupos tenían sembrados de maíz y zapallitos²⁵.

Vinculada con lo anterior, *la idea de que la adopción en gran escala del caballo lleva al nomadismo* es tan difundida como engañosa.

La equitación permite viajes relativamente rápidos y facilita la movilidad, seguramente; pero la realización de grandes viajes no significa forzosamente nomadismo. Aquí entra en juego un prejuicio ideológico: a nadie se le ocurre hablar de un imaginario nomadismo español en función de los grandes recorridos de estos por exploraciones, comercio, búsqueda de ganado, etc. Pero para una visión clásica, cuando los indígenas hacen lo mismo resultan nómades, aunque las fuentes digan claramente que en muchos casos en los desplazamientos iban hombres solos y no pueblos enteros²⁶. Por supuesto que existía una gran variabilidad al respecto. Los tehuelches meridionales hacían largos itinerarios en que los grupos se trasladaban entre la Cordillera y el mar o entre Punta Arenas y Carmen de Patagones (como detallan Musters y otros). Algunas parcialidades de tehuelches septentrionales efectuaban migraciones anuales en busca de caballos en el sur bonaerense durante el verano, para replegarse luego al interior²⁷. Los pampas de la zona de la Ventania, en el siglo XIX, realizaban un movimiento estacional con su ganado: en verano se instalaban en las faldas de la sierra buscando agüadas; en invierno volvían al llano²⁸. Los pehuenches se movían dentro de territorios determinados trasladando el ganado en función de los pastos y además, igual que otros grupos, hacían largas expediciones a Buenos Aires en busca de animales²⁹. Pero otras poblaciones araucanas o araucanizadas de los siglos XVIII y XIX permanecían estables en sus asentamientos aunque al mismo tiempo enviaran partidas en viajes de cientos de kilómetros para aprovisionarse de ganado; alrededor de sus toldos (de mayor tamaño que los clásicos de los tehuelches), con enramadas adosadas al frente y catres de madera en su interior, se disponían corrales para el ganado y chacras y sementeras de mayor o menor tamaño según los casos, como se registra, por ejemplo, entre manzaneros y ranqueles³⁰. Además, existían también viviendas de madera y paja, de tipo araucano,

en la Cordillera, y Mansilla describe algunas construcciones no transportables entre los ranqueles pampeanos.

Si se analizan las descripciones de viajeros de los siglos XVIII y XIX, vemos cómo se traza para el norte de la Patagonia y la región pampeana un panorama de poblamiento algo disperso pero bastante uniforme, más o menos denso según las zonas y su oferta en materia de agua, con grupos desde más de 1.000 personas a unas pocas decenas, y una red de rutas principales o "rastrilladas" de las que se desprendían sendas secundarias hacia las diversas tolderías. Entonces, se desvanece la imagen del "Desierto", un concepto que en la realidad tiene más que ver con la justificación de las aspiraciones criollas por controlar ese espacio que con la realidad. Con esto, en parte, se vincula el rótulo de "nómades" tan liberalmente impuesto a las poblaciones indígenas de la región; con esto y con una proyección de esquema de evolucionismo lineal: los "salvajes" han de ser forzosamente nómades.

En el caso de los guaycurúes, habría que determinar cuidadosamente los alcances de su mentado nomadismo, más allá de las notables expediciones en busca de ganado que los hacían llegar a Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes y Santa Fe además de otras jurisdicciones hacia el Noroeste, incursiones que una vez cumplidas eran seguidas del repliegue a territorio chaqueño. No creemos que resulte muy feliz en este caso la comparación que hace Kersten con pueblos asiáticos y africanos³¹, porque no se trata aquí de pueblos enteros que se mudan con sus rebaños expandiéndose a costa de poblaciones sedentarias; el paralelo quizá deba hacerse con las vaquerías de españoles y criollos, que al fin de cuentas tenían el mismo fin: no tanto el dominio del espacio como la apropiación de animales.

Esto no significa de ningún modo disminuir la importancia que tuvo el caballo en la movilidad de los grupos indígenas, en su facilidad para enfrentar exitosamente a españoles y criollos e incluso en la posibilidad de poblar algunas áreas³², además de lo que significó en otros aspectos económico-sociales. Permitió aumentar los radios de acción, y al mismo tiempo creó una mayor y nueva dependencia de las aguadas para abreviar las cabalgaduras, limitando, según las zonas, los desplazamientos a determinadas épocas del año. La adopción del caballo permitió también incrementar los vínculos interétnicos en distintas regiones, aunque no fue su causa. En el caso de Pampa y Patagonia, por ejemplo, la movilidad tradicional era grande aun antes del equino (tengamos en cuenta, como muestra, los largos viajes de los querandíes mencionados en las primeras crónicas); como recuerda Casamiquela, además, entre los tehuelches meridionales el uso del caballo para los traslados era "solamente una cuestión de comodidad, ya que las jornadas de marcha no cubrían más de unos 15 kilómetros. . . es decir, aproximadamente lo mismo que si hubieran marchado a pie"³³ (muchas veces, además, parte del grupo iba a pie, limitando el ritmo de marcha). No se trata, al fin de cuentas, de que el caballo permitiera ciertos viajes (que podían igualmente hacerse a pie), lo más novedoso es que en muchos casos justamente los incentivaba: la presencia de potros disponibles en ciertas zonas atraía a los indígenas³⁴.

Otra cuestión sobre la que creemos que no puede darse una respuesta generalizada, es la referente a *la adquisición del caballo como determinante de un cambio en el*

género de vida de los pueblos involucrados. Considerando al género de vida como la combinación de técnicas, elementos sociales y religiosos³⁵, vemos que en primera instancia la introducción de este animal, de manera permanente, produce necesariamente innovaciones. El problema es determinar su profundidad. Estimamos que en el caso de los tehuelches meridionales no existe un cambio demasiado profundo: en lo sustancial, siguieron siendo cazadores de guanacos y ñandúes, más allá de lo que significó el consumo de carne de yegua y la aparición de un nuevo elemento de propiedad en las tropillas de caballos; en todo caso, el anterior modelo económico se potenció. Es de notar que en este pueblo los caballos se introdujeron aparentemente más tarde que en grupos de más al norte (en general se insiste en que esto ocurrió apenas en el primer tercio del siglo XVIII) y que, seguramente por condicionamientos en la disponibilidad de pasturas, la cantidad de animales de que dispusieron no fue muy grande, al menos en todos los grupos (hay registros de bandas tehuelches que no disponían ni de una cabalgadura por cabeza)³⁶. Su actividad mercantil se orientaba principalmente hacia el rubro de pieles y plumas, bolas de boleadoras, etc., pero sin demasiado énfasis en la oferta del caballo, que muchas veces debían adquirir de grupos del norte.

En los tehuelches septentrionales y pampas en general, el cambio es mucho mayor: la carne de yegua es muy importante en la dieta, los toldos son muchas veces de cueros de ese animal y en el comercio tiene gran importancia el ganado; por lo menos en alguna época, ciertos grupos basaban su actividad económica especialmente en los caballos³⁷. Entre los araucanos o araucanizados sobreviene también un gran peso del caballo y del ganado en general junto con prácticas agrícolas vinculadas con el consumo local; el comercio está fundamentalmente centrado en el ganado. También entre charrúas y afines de la Mesopotamia y la Banda Oriental, el caballo y el vacuno desempeñan un papel muy importante en la dieta, el uso de cueros y el comercio.

En el Chaco, se mantienen entre los guaycurúes las prácticas tradicionales de subsistencia (pesca, recolección, caza, a veces horticultura) junto con una gran participación del ganado vinculado al consumo y el comercio. Para los mataco-mataguayos y vilelas del Chaco Central, aunque eventuales poseedores de ganado, éste no significó aparentemente una revolución económica tan grande, posiblemente por falta de una integración a circuitos comerciales mayores como sucede en el caso anterior (tema sobre el que se insistirá luego). Entre los chiriguanoes, el caballo tuvo valor especialmente bélico, al tiempo que se conservaba la subsistencia según patrones tradicionales (que incluían la depredación de otros grupos). También en el Noroeste el caballo presentó cierto uso principalmente militar en los pueblos no sujetos a encomiendas, que prosiguieron en lo fundamental su economía tradicional hasta la definitiva inserción en el sistema colonial.

ALGUNAS CUESTIONES POR ESCLARECER

Como se planteó al principio, en el tema de los cambios operados por influencia del caballo hay que tener presente que: 1) el conocimiento más completo de las etnias

involucradas corresponde a su etapa ecuestre y es necesario discriminar si ciertas características son consecuencia de la equitación o anteriores a ella³⁸; 2) junto con la difusión del caballo y su uso puede haber otras influencias cuyos efectos no han de confundirse con los debidos a la incorporación de estos animales³⁹.

En tal sentido, convendría investigar algunos temas.

Uno de ellos es el de *la tendencia al aumento de tamaño de los grupos y su mayor complejidad*. Evidentemente, la disponibilidad de abundantes animales comestibles y/o que, como el caballo, sirven como medio para la captura de otros, puede haber incidido positivamente en la demografía (factor al que habría que contrapesar los efectos contrarios de abundantes epidemias desde el siglo XVII). Pero respecto de la constitución de unidades más complejas por aglomeración de bandas, no habría que descartar realmente su existencia preecuestre (teniendo en cuenta situaciones como por ejemplo la aparente capacidad organizativa de los querandíes al atacar la primera Buenos Aires); en caso negativo, habría además que establecer si esa tendencia es producto de desarrollos internos operados en función de una economía transformada o si participan también influencias provenientes de otros grupos. En la región pampeana y el norte de la Patagonia, hay que considerar la creciente araucanización; entre los guaycurúes, los elementos de origen amazónico y andino⁴⁰.

Otro tema por reconsiderar es el de *los cambios de armamento* en los pueblos que se hacen montados. La lanza, por ejemplo, ¿es un préstamo cultural español llegado junto con el caballo o es un elemento más antiguo? En el caso de Pampa y Patagonia, ¿qué relación tiene con algunas grandes puntas arqueológicas y con la lanza araucana usada en Chile antes de la adopción del caballo?⁴¹. Lo mismo puede plantearse respecto de corazas y yelmos, ya usados por los araucanos pedestres⁴².

Un tercer asunto que merece consideración es el de *la cría de animales*. La mayoría de los datos concierne a la obtención de los mismos, en distintas regiones, mediante la caza de cimarrones o los malones, y Steward y Faron dicen acerca de Pampa y Patagonia que:

“Ninguna de estas sociedades [. . .] se convirtió en criadora hasta que estuvieron totalmente asimiladas a la economía monetaria de las repúblicas, y es dudoso incluso si practicaron la cría de caballos, con lo importante que los caballos eran para ellos”⁴³.

En muchos casos es probable que así fuera, especialmente si se tiene en cuenta que hasta la segunda mitad del siglo XIX tampoco los criollos efectuaban una verdadera cría de ganado vacuno o equino (de modo que poca influencia externa se podía recibir por esa vía), pero la existencia de ganados mansos en distintos grupos pampeanos y norpatagónicos y el uso de corrales para vacunos y lanares en algunos casos⁴⁴ hacen necesario reconsiderar el asunto. Por otro lado, en cambio, aparece probada la cría de ovinos, bastante eficaz, en algunas parcialidades. Había indígenas especializados en la ocupación de ovejeros, muchas veces a cargo de rebaños ajenos, y una conside-

rable exportación de ovinos desde el área pehuenche hacia Chile; en 1802, Sourryère de Souillac dice, por ejemplo, que.

“Todos los años llevan de esta provincia de Maule y ciudad de Chillán más de sesenta mil cabezas [de ovinos] para la capital de Santiago de Chile, Coquimbo, el Guaco, Copiapó y sus minerales. Este abasto lo hacen en parte los Peguences y Chiquilanes, y algunas veces los Puelches, cuyos animales se distinguen por la lana, que es larga y muy fina”⁴⁵.

Iguales apreciaciones sobre la superioridad de las ovejas “pampas” en poder de los indígenas respecto de las “criollas” aparecen en Azara y D’Orbigny: estas últimas habrían degenerado por deficientes cuidados, mientras que las primeras tenían mayor corpulencia y largo del vellón (aparentemente conservaban las características de las “churras” introducidas desde España vía Perú en el siglo XVI). A tal punto esta diferencia era notable, que estancieros bonaerenses compraron a los pampas de esa provincia en el siglo XIX lotes de estos animales para iniciarse en la explotación ovina. El hecho resulta coherente con la existencia de una desarrollada textilera artesanal —destinada al autoconsumo y el comercio— entre muchos grupos indígenas, y tal vez entronque en parte con los antecedentes araucanos de cría de llamas⁴⁶.

Por su parte, al menos para las primeras décadas del siglo XVIII los chaquenses tenían también ovejas; Patiño lo registra en 1721 entre los tobas, y más tarde otros viajeros lo hacen en distintas etnias. Lo interesante es que estos animales requieren en general un cuidado mucho mayor que otros ganados: si vacas y caballos se “alzan” fácilmente, logrando su supervivencia sin ayuda del hombre en caso de contar con un medio ambiente adecuado, las ovejas no hacen lo mismo; tienen dificultades en las pariciones, son presa fácil de depredadores, etc. De modo que la posesión de majadas de ovinos indicaría también aquí la adquisición de conocimientos sobre su cría, vinculada con la alimentación y los textiles.

¿CABALLO O GANADO?

Como vimos al principio, se puede hablar de “complejo ecuestre” en dos sentidos: entendiéndolo como un conjunto de rasgos culturales o como un género de vida. En el primer caso, no merece más objeciones que las antes presentadas. En cambio, si se lo utiliza en su segunda acepción, caben otras consideraciones.

Es cierto que —como ya se mencionó— además de la gran revolución que representa el caballo como medio de transporte y arma de guerra, para muchos grupos, como los de Pampa y norte de Patagonia, era también el alimento preferido, al menos en materia de carnes (se trata fundamentalmente de yeguas, que tenían menor valor comercial). Sin embargo, también allí comían vacunos y ovinos. Entre los pampas ubicados entre Buenos Aires y Córdoba, aparecen datos sobre consumo de vacas junto con yeguas ya en 1611⁴⁷. Pero por otro lado, estos ganados constituían un importante elemento económico más allá de la autosubsistencia. Si analizamos la composición de

los arreos hechos por los indígenas, vemos que aunque éstos fueran hipófagos el vacuno era muy importante y muchas veces constituía la mayor parte del movimiento de animales; el comercio hacia Chile consistía fundamentalmente en vacas, al menos desde el siglo XVIII. Los araucanos transcorderos, por su parte, tenían también cerdos, además de vacas, caballos y lanares. En el Chaco ocurre algo similar: en las incursiones por ganado, si bien los caballos eran importantes como presa, (y los abipones, según Dobrizhoffer⁴⁸, parecían algo más especializados en estos animales), las vacas también eran de gran valor como alimento (allí no se comían yeguas) y como bien de cambio. Y este interés es también muy temprano en la región: por lo menos ya en la última década del siglo XVI, los guaycurúes saqueaban el ganado de Asunción⁴⁹ y pocos años después se registra el aprovechamiento de vacunos cimarrones en la misma zona por parte de ellos⁵⁰.

También para los charrúas, yarós y otros cazadores mesopotámicos las vacas eran muy importantes⁵¹, y sobre el tema de los lanares se habló un poco antes.

En función de estos datos, creemos que es conveniente desterrar el énfasis puesto tradicionalmente en el caballo cuando se describen estas sociedades. Es verdad que éste fue el medio indispensable para el acceso y manejo de otros ganados, particularmente el vacuno, pero —excepto tal vez los tehuelches meridionales— constituía sólo una parte de los bienes controlados por los indígenas, sólo una parte de la economía y la tecnología pecuaria. De algún modo, la imagen muy fuerte del indio a caballo tapa a los ojos de una etnología tradicional una realidad mucho más rica y compleja. Seguir hablando, pues, de “complejo ecuestre” o “cultura del caballo” lleva a la confusión.

EL GANADO INTEGRACION Y DEPENDENCIA

El mayor error al considerar los cambios económicos y sociales operados en distintos pueblos de la Argentina como efecto de la introducción de animales domésticos ha sido seguir cierto esquema tradicional que considera a las sociedades indígenas como unidades autosuficientes, autónomas y sin mayor interdependencia con otras. Si se sigue esta línea, se consigue una pobre interpretación de esos fenómenos, así como de la significación general de la adopción de ganados.

Es evidente que la base económica se modificó fuertemente a partir de esa circunstancia en muchos casos, pero ¿se debió esto a que surgió una abundancia de animales para el consumo, o porque el caballo permitió nuevas y más eficaces técnicas de caza o mejor movilidad de persecución de las presas? Creemos que la alteración es en realidad aun mucho más profunda que eso y que la respuesta ha de buscarse por otro lado: el de la integración a distintos mercados regionales.

Por supuesto que antes de la difusión del ganado de origen europeo los grupos indígenas no estaban cerrados al intercambio con los demás (productos de caza o de pesca, de recolección o de agricultura, además de manufacturas participaban en un trueque asiduo), pero a partir de la aparición del ganado el panorama se hace más complejo,

en distinta escala y con otros interlocutores, portadores de una tecnología diferente cuyos productos ingresarán en la vida indígena.

El error frecuente es considerar al ganado nada más que como bien de consumo (como alimento abundante, como proveedor de cueros, como medio de locomoción). Esto ocurrió seguramente así en un primer momento y en algunos grupos, como los querandíes o pampas de fines de siglo XVI y comienzos del XVII, o los maticos mataguayos y vilelas del Chaco Central.

Pero en aquellos casos en que el cambio producido desde entonces es mayor, lo que ocurre es otra cosa: los indígenas no sólo consumen el ganado sino que lo hacen circular, y esto es lo más revolucionario en el proceso de transformación. Se dan dos esferas en la vida económica (o, si se quiere, se superponen dos modos de producción): una es la de la subsistencia cotidiana, el abasto de la mayoría del consumo local, que se cubre de maneras variadas según las culturas y los momentos históricos (porque paralelamente y en gran parte motivados por la nueva situación que incrementa los contactos interétnicos, se aceleran muchos procesos de transculturación). Persisten las actividades tradicionales de caza, recolección, pesca o cultivo según los casos, a lo que se añade la alimentación basada en los rebaños capturados y/o criados (además de, como vimos, el lanar destinado a la tejeduría en algunos pueblos). Al mismo tiempo, se desarrolla la otra esfera económica, el otro modo de producción: una densa actividad vinculada con la captura y el traslado de animales a determinados puntos de comercialización, elaborándose una serie de técnicas al efecto.

Esto implica, por un lado, una articulación de parte de la vida alrededor del manejo del ganado. Pero por otro, significa la adquisición de gran cantidad de bienes. En parte, éstos provenían de otros grupos indígenas, siguiendo antiguas pautas de intercambio, intensificadas con la irrupción del ganado como bien de cambio (los tejidos o la platería de origen araucano, por ejemplo, se distribuyen bastante ampliamente por esta vía en las regiones pampeana y norpatagónica, así como algunos productos agrícolas). Pero en gran medida, además, aparecen las mercancías ofrecidas por los criollos (directamente o pasando por grupos intermediarios). Los artículos de hierro, en particular, eran un atractivo especial: en el Chaco, por ejemplo, los animales eran frecuentemente canjeados por puntas de lanza, cuchillos, espadas y hachas⁵², entre los pampas, sables y espadas se hicieron armas muy comunes desde el siglo XVII⁵³, y sus lanzas también tenían punta de metal. Además, otra amplia variedad de productos penetraba en la vida cotidiana de los indígenas: los charrúas obtenían yerba, tabaco y bebidas a cambio de animales; entre los grupos de Pampa y el norte de Patagonia se introducían también, particularmente durante el siglo XIX, bebidas alcohólicas, tabaco, yerba, azúcar, ropa de todo tipo, vajilla, fósforos y hasta instrumentos musicales, además de emplearse a veces dinero en las transacciones con el exterior⁵⁴.

El consumo habitual de esos productos marca, obviamente, un fenómeno de intensa transculturación. Pero a diferencia de lo ocurrido anteriormente, representa una dependencia económica, porque no se trata de bienes que las sociedades indígenas puedan reproducir, y se hace imprescindible mantener una constante actividad de intercambio para asegurar el suministro. Así, los indígenas se integran a mercados regionales por

dos vías: como proveedores de ganado y como consumidores de manufacturas o productos agropecuarios de otras zonas.

Desde ya que el ganado no fue la única oferta indígena (en Buenos Aires, grupos pampeanos aportaban plumas, cueros y tejidos, y los tehuelches meridionales llevaban productos semejantes a Carmen de Patagones y a Punta Arenas, a las colonias galesas, etc., por ejemplo); pero, globalmente, el mayor movimiento comercial se centraba en los animales.

En la región pampeana y norpatagónica, la dirección general de los arreos era hacia Chile (aunque había otros puntos de transacción en Buenos Aires y Cuyo, estos últimos también vinculados con Chile); a veces, existían intermediarios de la zona cordillerana. Muchas veces, desde el siglo XVIII, comerciantes chilenos entraban en territorio indígena para comprar o encargar animales, o dichos encargos se hacían a comitivas indígenas que iban con ese fin a ciudades chilenas. El tráfico de animales se inició al menos en el siglo XVII con los araucanos transandinos, necesitados de caballos para la guerra con los españoles. Luego, se siguen entregando vacas y lanares que, en el contexto de una situación de guerras y paces intermitentes o parciales, comienzan a pasar a la población blanca (resultaría importante hacer una investigación detallada de los posibles cambios en la composición de los arreos según sus destinatarios)⁵⁶.

Los charrúas del Litoral parecen haber comerciado sus animales tanto en el sur de la Mesopotamia como en la Banda Oriental (incluyendo a los portugueses) y en las misiones jesuíticas, aunque los beneficiarios de estos tratos solían otras veces resultar damnificados por malones de ese origen⁵⁷.

En el caso de los guaycurúes, ha de valorarse la importancia del ganado en función del trueque, especialmente si se tiene en cuenta que el Chaco Oriental, su hábitat, no es una región que se preste de manera uniforme para el mantenimiento permanente de grandes rodeos de ganado: muchas zonas son inundables y allí el vacuno sufre la humedad en las pezuñas; abundan las garrapatas y se producen ciclos de sequía (recuérdese que la ganadería chaqueña obtuvo mayor desarrollo en el siglo XX por el mestizaje con cebúes). De modo que las enormes cantidades de animales llevados de distintas provincias tienen explicación, además del consumo inmediato, en las posibilidades de canje. Aparentemente, el Chaco funcionó como un lugar de paso de arreos (fuera de la explotación de alguna hacienda cimarrona), con direcciones variables según las circunstancias. Así, por ejemplo, los abipones a veces se proveyeron en los campos correntinos, llevándose los animales a la banda opuesta del Paraná, pero en otras ocasiones entraron en la misma ciudad de Corrientes y, como dice Dobrizhoffer, "permutaron allí el producto del botín a otras ciudades españolas por las cosas que les eran necesarias"⁵⁸. Con Santa Fe ocurrió lo mismo: tras sufrir los embates abipones, aliados muchas veces a los mocovíes, en la primera mitad del siglo XVIII se afianza la paz con esta ciudad y los indígenas comienzan a canjear allí ganado traído de otras provincias a cambio de cuchillos, lanzas, etc.; así, según la misma fuente, hubo "amarguísimas quejas de los cordobeses, correntinos, paraguayos y santiagueños de que la ciudad de Santa Fe se había convertido en refugio de bárbaros ladrones y su emporio,

en donde éstos compraban el hierro que usarían para asesinarlos”⁵⁹. Efectivamente, grupos de abipones y mocovíes se habían instalado cerca de la ciudad para dedicarse a la venta del ganado proveniente de aquellas jurisdicciones. Con el Paraguay, frecuentemente los mocovíes operaban como intermediarios y el interés de algunos de éstos por instalarse en reducciones (como la de San Francisco Solano en la banda occidental del río Paraguay) consistía justamente en la posibilidad de usarlas como avanzada para el tráfico ganadero; muchos criollos apoyaban las reducciones con ese fin, ya que así conseguían animales, especialmente caballos. La situación era bastante compleja: por su parte, los tobas aliados de los mocovíes usaban los terrenos de dicha reducción como corredor de paso a las estancias paraguayas de Ñeembucú, de donde se llevaban, a su vez, ganado. En relación con esto se explica la guerra desatada por tobas y mocovíes contra los abipones de la reducción de Timbó, ya que los primeros pretendían disponer de un asentamiento permanente y exclusivo sobre el Paraguay mediante el cual pasar el ganado proveniente de otras jurisdicciones⁶⁰. También algunas reducciones jesuíticas atraían con sus ganados a los guaycurúes. Además, tobas y mocovíes incursionaban sobre Salta y Jujuy⁶¹.

Aquí cabría reconsiderar por qué no se tiene normalmente a los vilelas y matabo-mataguayos como pueblos “típicamente ecuestres”, si, en realidad, fuentes del siglo XVIII muestran a gente de estos pueblos a caballo, con lanzas, alforjas, etc. (elementos tradicionalmente asociados con el caballo) y también se los registra entonces como poseedores de vacunos y ovinos (es decir que no había trabas culturales que impidieran ni la equitación ni el consumo de ganado). Tal vez, la explicación de la menor transformación sufrida por estos grupos como consecuencia de la introducción de animales domésticos deba buscarse en la imposibilidad de insertarse en este tipo de circuitos comerciales debido al bloqueo ejercido por los guaycurúes en las vías de acceso a lugares de abastecimiento en gran escala y/o trueque (Paraguay, norte de la Mesopotamia, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero). De allí, quizá, el mayor conservadurismo de patrones económicos tradicionales.

Es en función de estos procesos en la vida de gran cantidad de etnias del norte de la Patagonia, la Pampa, la Mesopotamia y el Chaco que han de considerarse las transformaciones allí ocurridas, los cambios en la propiedad (con cantidad mucho mayor de bienes en circulación), en la organización social y política, adaptadas a estas nuevas circunstancias. Y es a la luz de esto que cobran sentido las nuevas posibilidades de movilidad de los pueblos ecuestres y la real importancia estratégica del caballo.

RECAPITULACION

Teniendo en cuenta lo expuesto, pueden sacarse las siguientes conclusiones:

1) En los estudios sobre la Argentina, los términos “complejo ecuestre”, “complejo del caballo”, “cultura del caballo” etc. se utilizan con escasa definición y considerable ambigüedad.

2) No se puede hablar de *un* complejo ecuestre sudamericano, como suele hacerse por paralelo con el caso de América del Norte. Si se centrara el estudio en los rasgos comunes a distintas etnias y vinculados con el uso del caballo, descartando las diferencias y los distintos contextos en que éste ocurre, podría tal vez determinarse tal complejo, pero su utilidad se restringiría a ciertos análisis de difusión, sin mayor valor fuera de ello.

3) Tradicionalmente no se correlaciona el llamado "complejo ecuestre" con los contextos económicos, de manera que pierde sentido la interpretación del fenómeno.

4) En ocasiones se interpretan ciertas características económicas y sociales conocidas en tiempos postecuestres como consecuencia de la adopción del caballo, cuando en realidad son anteriores a ella.

5) Es incorrecto suponer que la adquisición del caballo llevó al abandono de la agricultura.

6) Es incorrecto generalizar en cuanto a una supuesta vinculación entre la adopción del caballo con el nomadismo; se confunde frecuentemente la realización de grandes recorridos con desplazamientos migratorios.

7) Los cambios en los "géneros de vida" tras la adopción del caballo son dispares según los grupos: muy profundos en algunos casos, y menos notorios en otros.

8) Quedan cuestiones por esclarecer en relación con el tema; algunas de ellas son: a) la supuesta tendencia al aumento de tamaño de los grupos y a su mayor complejidad como consecuencia de la incorporación del equino; b) los cambios de armamento siguientes a la misma; c) la cría de animales.

9) No es conveniente mantener el tradicional énfasis puesto sobre el caballo en relación con los cambios económico-sociales surgidos tras la difusión del ganado europeo, porque vacunos y lanares tuvieron notable importancia, en algunos casos.

10) el ganado no ha de entenderse únicamente como un bien de consumo (tal como con frecuencia se hace, siguiendo una concepción de las sociedades indígenas como entes cerrados y autosuficientes), sino también como bien de cambio.

11) La adquisición del ganado llevó a muchas etnias a integrarse a distintos mercados regionales, como proveedores de ganado y consumidores de manufacturas y otros productos, creándose una fuerte dependencia económica hacia el exterior; éste es el rasgo más notable de todo ese proceso.

12) Los cambios operados a partir de entonces, con las consecuentes modificaciones en los patrones económico-sociales, deben entenderse más en función de esa integración que por simple influjo de la inclusión de un animal doméstico. El gran valor del caballo se entiende realmente en este contexto.

13) La transformación es menor en algunos grupos (como los matabo-mataguayos o los vilelas del Chaco Central), no tanto por ausencia de ganados sino por imposibilidad de acceso a los circuitos comerciales.

NOTAS

- ¹ Wissler 1914: 24.
- ² Ewers 1955: 323-6.
- ³ Id.: 331.
- ⁴ Cooper 1925: 408-9.
- ⁵ Canals Frau 1953: 186.
- ⁶ Palavecino 1948.
- ⁷ Ibarra Grasso 1971: 306, 322.
- ⁸ Morris s/f.
- ⁹ Los autores norteamericanos, en cambio, hablaron de un complejo ecuestre español . . . pero no de un complejo ecuestre inglés.
- ¹⁰ Al respecto, son interesantes las reflexiones de Clastres: "Esas concepciones simplistas, e ingenuas solo en apariencia —porque concuerdan bastante bien con los objetivos de la colonización blanca— se han cristalizado en una verdadera tradición cuyo peso se hace sentir fuertemente sobre la etnología americanista en sus comienzos. Porque si ella, al elegir y plantear los problemas en términos científicos, ha seguido su vocación, las soluciones propuestas no dejan de traslucir una persistencia cierta de esquemas tradicionales, de una predisposición que, a pesar de los mismos autores, ha determinado parcialmente sus perspectivas de investigación. [. . .] La imagen tradicional de América del Sur (imagen en buena parte trazada, no nos olvidemos, por la misma etnología) ilustra particularmente bien esa mezcla de semiverdades, errores, prejuicios que llevan a tratar los hechos con una ligereza sorprendente". (Clastres 1974: 43, 69-70).
- ¹¹ Véase *Información*. . . : 107 para el caso de los purmamarcas y, por ejemplo, Albornoz 1918: 24, 28-29, 31-2 y *Autos*. . . , 2^o cuad., además de las *Cartas Anuas* (1927-29) para otras parcialidades de la región.
- ¹² Galvão 1963: 227-8; Métraux 1959: 45; Radin 1948: 218. No obstante, Métraux hace distinta interpretación en su trabajo de 1946 (p. 203), cuando considera que el fenómeno era preexistente a la llegada del caballo pero fue reforzado por ésta.
- ¹³ Schmidel 1836:45.
- ¹⁴ Súnik 1978: 114.
- ¹⁵ Kersten 1968: 26.
- ¹⁶ Palavecino 1948: 18-9; Canals Frau 1946: 766 y 1953: 544; Galvão 1963: 229; Cooper 1946: 756. También se sostiene lo mismo en la obra de especialistas en otros campos, como Montoya (1984).
- ¹⁷ Véase García 1836.

- ¹⁸ Falkner 1836: 53; Sánchez Labrador 1936: 38.
- ¹⁹ Villarino 1837: 34-87.
- ²⁰ De la Cruz 1836 b: 153.
- ²¹ García 1969: 39.
- ²² Mansilla 1980, t.1.: 104, 164-5, 231, 260; t.2.: 120-1, 167.
- ²³ Zeballos 1960: 210-1, 237, 246.
- ²⁴ Véase Olascoaga 1939-40 I: 224; II: 95, 100-1, 165. También Olascoaga 1881: 284 reproduce datos de ese año sobre cultivo entre la gente de Inacayal. Ver otros casos en el valioso trabajo de Mandrini (1985: 214).
- ²⁵ Ver datos del P. Patiño (Arenales 1833).
- ²⁶ Véanse, por ejemplo, los casos que cita Villarino en 1782.
- ²⁷ Falkner 1836: 43, Morris s/f: 61-2.
- ²⁸ García 1836: 112.
- ²⁹ Casamiquela 1969: 105-9.
- ³⁰ Mansilla 1980 da distintos ejemplos entre los ranqueles; Musters, para la misma época, describe el asentamiento de Sayeweke y lo compara con "una estancia fronteriza de los colonizadores" (1964: 314).
- ³¹ Kersten 1968: 27.
- ³² Por ejemplo, según hipótesis de Madrazo (1973), una parte de la provincia de Buenos Aires entre el Salado y el sistema de Tandilia habría estado prácticamente deshabitada en tiempos anteriores a la introducción de ganado de origen europeo, pues allí no habría habido guanacos.
- ³³ Casamiquela 1969: 49.
- ³⁴ Como ocurrió con la aparición de tehuelches meridionales en el Tuyú, por ejemplo (Casamiquela 1979: 9). Falkner 1836: 18-9 habla también de esta zona como atractiva en ese sentido para tehuelches y otros grupos.
- ³⁵ Sorre s/f: 2-3.
- ³⁶ Ver algunos casos en Viedma 1837: 42-3.
- ³⁷ Como el caso ya mencionado que cita Morris.
- ³⁸ El mismo problema se planteó en Norteamérica; Kroeber (1939: 76-7), por ejemplo, llegó a considerar que la cultura de las Praderas se había constituido mayoritariamente a partir de la adquisición del caballo (en oposición con Wissler 1914), pero un análisis posterior, en parte a la luz de la evidencia arqueológica, llevó a una apreciación mucho más cauta (Ewers 1955: 337-8).
- ³⁹ Cooper (1925: 408) reconocía que junto con una serie de rasgos culturales aparecidos en Pampa y Patagonia, indudablemente asociados con el caballo, surgen otros no tan estrechamente vinculados con éste.
- ⁴⁰ Como señalan Cordeu y Siffredi 1971: 15. Por otra parte, la existencia de una confederación de tribus se registra entre vilelas del Bermejo en 1780 (es el grupo de sinipés, chunupfés y malba-laes cada uno con su cacique pero encabezados por un jefe general, Atecampibap o Atecapicax) (Arias 1837: 18-9; Morillo 1837: 14-5). Llama esto la atención porque no se trata de guaycurúes, "típicamente ecuestres", para quienes normalmente se describe este tipo de organización, sino de gente que, aunque con caballos (las fuentes citadas mencionan al menos a los sinipés como montados, con lanzas, etc., y Matorras 1837: 9 registra robo de caballos y mulas por los otros dos grupos), no se consideran usualmente tan transformados por esta causa. Cabrían dos interpretaciones: que la influencia del caballo haya sido mayor de lo que se piensa en estos grupos, o que la tendencia a los cacicazgos extendidos a varias parcialidades reconozca también otras causas más allá de aquella. (Nos inclinamos por esta segunda hipótesis).
- ⁴¹ Salas 1950: 75-6; Valdivia 1861: 44-5.

- ⁴² Valdivia, id.
- ⁴³ Steward y Faron 1959: 392.
- ⁴⁴ Ver datos en De la Cruz 1836 a y b, García 1836, Mansilla 1980, Musters 1964, Villarino 1837, Zeballos 1960, etc.
- ⁴⁵ Sourryère de Souillac 1837: 34.
- ⁴⁶ Ver datos de Montoya 1984: 98-9.
- ⁴⁷ "Pedimiento. . ." 1915: 311. El primer dato conocido sobre el caballo como alimento en la región es de 1599 y aparece en una carta del gobernador Valdés y de la Banda ("El Gobernador. . ." 1915: 74).
- ⁴⁸ Dobrizhoffer 1967.
- ⁴⁹ Bárzana 1885: LXI.
- ⁵⁰ En la 8^o Anua de 1615, que describe novedades del año anterior (*Cartas. . .* 1929: 19).
- ⁵¹ Serrano 1946: 192.
- ⁵² Dobrizhoffer 1967, III; SúsNIK 1981. Es interesante cómo muchas de estas mercaderías se insertaban en la vida social; entre los abipones, por ejemplo, formaban parte del precio de la novia. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que en esta región la ausencia de piedras aptas para la fabricación de utensilios limitaba la materia prima del instrumental al hueso y a la madera, de manera que el metal adquirió allí particular relevancia.
- ⁵³ Cabrera 1927, 1-2: 63, 67; [*Carta del Obispo. . .*] 5; García 1837.
- ⁵⁴ Ver, por ejemplo, Schoo Lastra 1928: 171-3. Serrano 1946: 192.
- ⁵⁵ Canals Frau 1953: 537 cita este caso, aunque lo circunscribe al tráfico con los araucanos de Chile.
- ⁵⁶ Ver, por ejemplo, Bechis Rosso 1984: 73; Cabrera 1927, 1-2: 62-3; [*Carta del Obispo. . .*]: 5; De la Cruz 1836 a: 63-5 y 1836 b: 99 y ss.; Mandrini: 1985: 211-3; Musters 1964: 305, 317; Schoo Lastra 1928: 46-8; Villarino 1837-33 y ss.
- ⁵⁷ Dávila 1944: 331; Serrano 1936: 530 y 1946: 192.
- ⁵⁸ Dobrizhoffer 1967, III: 35.
- ⁵⁹ Id.: 22-3.
- ⁶⁰ Id.: 109; Cabrera 1927, 3-4: 46; Susnik 1981: 16-7, 28-30, 37, 40-3.
- ⁶¹ Quiroga 1836: 7.

BIBLIOGRAFIA

- Albornoz, Felipe de 1918: "Carta del Gobernador de Tucumán Don. . . a S.M., dando cuenta de los alzamientos de indios. . . 1º de marzo de 1633 años", en Boman, E., "Tres cartas de gobernadores del Tucumán sobre Todos los Santos de la Nueva Rioja. . .", *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año V (1): 17-42, Cba., B. Cubas.
- Arenales, José 1833: *Noticias y descripciones sobre el gran país del Chacó y río Bermejo*, Buenos Aires, Hallet y Co.
- Arias, Francisco Gabino 1837: "Diario de la expedición reduccional del año de 1780. . .", en De Angelis, P., *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, t.6, Buenos Aires, Imprenta del Estado.
- [*Autos de don Pedro Bohorquez, segundo y tercer cuadernos, 1657-1660*], Arch. Gral. de Indias (Sevilla), Audiencia de Charcas, Cartas y Exptes. de personas seculares de la dicha Audiencia, 1652-9, copia paleográf. Museo Etnográf. UBA.
- Bechis Rosso, Martha Aurora 1984: *Interethnic relations during the period of nation-state formation in Chile and Argentina*, Ann Arbor, Michigan, Univ. Microfilms. Int.
- Bárzana, Alonso de 1885: "Carta del P. . . ., de la Compañía de Jesús, al P. Juan Sebastián, su provincial. Fecha en la Asunción del Paraguay a 8 de setiembre de 1594", en España, Min. de Fom., *Relaciones geográficas de Indias*, II: LII-LXVI, Madrid.
- Cabrera, Pablo 1927: "Tiempos y campos heroicos", en *Revista de la Universidad de Córdoba*, año XIV (1-2): 37-124 y (3-4): 3-92, Córdoba.
- Canals Frau, Salvador 1946: "Expansion of the Araucanians in Argentina", en *Handbook of South American Indians*, v.2: 761-6, Washington, Smiths. Inst.
- , 1953: *Las poblaciones indígenas de la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.
- [*Carta del Obispo de Buenos Aires al Rey, 8 de agosto de 1678*], Arch. Gral. de Indias (Sev.), Aud. de Charcas, Expte. caus. c/mot. de la guerra del Tucumán, 1675-99, Copia paleográfica. Museo Etnográf. UBA.
- "Cartas Anuas de la provincia del Paraguay, Chile y Tucumán, de la Compañía de Jesús (1609-1614)" 1927: en *Documentos para la Historia Argentina*, t. XIX, Buenos Aires, FFyL.

- , (1615-1637) 1929: en *Documentos para la Historia Argentina*, t. XX, id.
- Casamiquela, Rodolfo M. 1969: *Un nuevo panorama etnológico del área pan-pampeana y patagónica adyacente*, Sgo. de Chile, Edic. del Mus. Nac. de Hist. Nat.
- , 1979: "Algunas reflexiones sobre la etnología del ámbito pampeano-patagónico", *Cuadernos*, I, Centro de Invest. Antrop., Buenos Aires.
- Clastres, Pierre 1974: *La société contre l'Etat*, París, Les Ed. de Minuit.
- Cooper, John M. 1925: "Culture Diffusion and Culture Areas in Southern South America", en *XXIº Congreso Internacional de Americanistas*, (2º) 1924: 406-21, Göteborg.
- , 1946, "The Araucanians", en *Handbook* . . . , id. 687-760, id.
- Cordeu, Edgardo Jorge y Alejandra Siffredi 1971: *De la algarroba al algodón. Movimientos milenaristas del Chaco argentino*, Buenos Aires, Juárez ed.
- Dávila, Pedro Esteban 1944: "Informe de . . . , gobernador del Río de la Plata, al Rey de España. . .", en *Revista de la Biblioteca Nacional*, t. IX (28): 326-35, Buenos Aires.
- De Angelis, Pedro 1836-7: *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, 6 t., Buenos Aires, Imprenta del Estado.
- De la Cruz, Luis 1836 a: "Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseídos por los peguenches y de los demás espacios hasta el río de Chadileubu. . .", en De Angelis, *id.*, t. 1, id.
- , 1836 b: "Viage a su costa, del alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de la Concepción de Chile. . .", en De Angelis, *id.*, t. 1, id.
- Dobrizhoffer, Martín 1967: *Historia de los Abipones*, 3 v., Resistencia, Un. Nac. del NE.
- "El Gobernador del Río de la Plata a Su Magestad. Buenos Ayres, 28 de septiembre de 1599" 1915: en Levillier, R. (ed.), *Correspondencia de la ciudad de Buenos Ayres a los reyes de España*, t. I: 72-7, Buenos Aires, Mun. de Bs. As.
- Ewers, John C. 1955: "The horse in Blackfoot Indian culture", en *Bulletin*, 159, Smithsonian, Inst., Washington.
- Falkner, Tomás 1836: "Descripción de Patagonia y de las partes adyacente de la América meridional", en De Angelis, P., *id.*, t. 1, id.
- Galvão, Eduardo 1963: "O cavalo na América indígena; nota prévia a um estudo da mudança cultural", en *Revista do Museu Paulista*, n.s., v. XIV: 221-32, S. Pablo.
- García, Pedro Andrés 1836: "Diario de la expedición de 1822 a los campos del Sud de Buenos Aires. . .", De Angelis, P., *id.*, t. 4, id.
- , 1969: *Viaje a Salinas Grandes*, Buenos Aires, Sudestada.
- Handbook of South American Indians* 1946-59, Washington, Smithsonian Inst. Bureau of American Ethnology, 7 vol.
- Ibarra Grasso, Dick Edgar 1971: *Argentina indígena y prehistoria americana*, Buenos Aires. Tipográf. Ed. Arg.
- Información de los méritos y servicios de Luis de Fuentes en la Conquista del Perú y población de la Villa de Tarija, frontera de los indios Chiriguanaes. 1604*, Arch.

- Gral. de Indias (Sev.). Secc. I, Patronato. 1604-5, Nº 1, ramo 3, copia paleográf. Museo Etnográf. UBA.
- Kersten, Ludwig. 1968: *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII*, Resistencia, Un. Nac. del NE.
- Kroeber, A. L. 1939: "Cultural and natural areas of native North America", en *University of California Publications in American Archaeology and Ethnology*, v. XXXVIII, Berkeley, Un. of Calif. Press.
- Levillier, Roberto (ed.) 1915: *Correspondencia de la Ciudad de Buenos Ayres con los reyes de España*, t. 1, Buenos Aires, Municipalidad de Bs. As.
- Madrazo, Guillermo B. 1973: "Síntesis de arqueología pampeana", en *Etnia*, Nº 17: 13-25, Olavarría, Mus. Etnogr. Mun. "D. Arce" e Inst. de Inv. Antrop.
- Mansilla, Lucio V. 1980: *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Mandrini, Raúl José. 1985: "La sociedad indígena de los pampas en el siglo XX", en Lischetti, Mirta (comp.) *Antropología*: 205-30. Buenos Aires, EUDEBA, Biblioteca del Ciclo Básico, 2ª ed.
- Matorras, Gerónimo 1837: "Diario de la expedición hecha en 1774 a los países del Gran Chaco desde el Fuerte del Valle", en De Angelis, *id.*, t. 6. *id.*
- Métraux, Alfred 1946: "Ethnography of the Chaco", en *Handbook*. . . , v. 1: 197-370, *id.*
- , 1959: "La revolución del hacha", en *Diógenes*, año VII (25): 33-47. Buenos Aires.
- Montoya, Alfredo J. 1984: *Cómo evolucionó la ganadería en la época del Virreinato*, Buenos Aires, Plus Ultra.
- Morillo, Francisco 1837: "Diario del viage al río Bermejo. . .", en De Angelis, P., *id.*, t. 6, *id.*
- Morris, Isaac s/f: *Narrative of the Dangers and Distresses which befel Isaac Morris and seven more of the Crew, belonging to the Wager Store-ship*. . . , Londres, S. Birt.
- Musters, George Chaworth 1964: *vida entre los patagones*, Buenos Aires, Ed. Solar/Hachette.
- Olascoaga, Manuel J. 1881: *La Conquête de la Pampa. Recueil des documents relatifs à la campagne du Rio Negro*, Buenos Aires, Impr. du "Courrier de la Plata".
- , 1939-40: *Estudio topográfico de la Pampa y Río Negro*, Buenos Aires, Comisión Nacional Monumental Tte. Gral. Roca.
- Palavecino, Enrique 1948: "Áreas y capas culturales en el territorio argentino", en *CAEA*, t. VIII: 447-523, Buenos Aires.
- "Pedimento del capitán D. Manuel de Frías, Procurador General del Río de la Plata y de la ciudad de Buenos Ayres. . . 1611-1617", 1915. en: Levillier, R. (ed.), *id.*, t. I 289-343, *id.*
- Quiroga, José 1836: "Descripción del río Paraguay desde la boca del Xaurú hasta la confluencia del Paraná", en De Angelis, P., *id.*, t. 2, *id.*
- Radín, Paul 1948: *Los indios de la América del Sur*, Buenos Aires, Pleamar.
- Salas, Alberto Mario 1950: *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, Emecé.

- Sánchez Labrador, José 1936: *Los indios pampas-puelches-patagones*, Buenos Aires, Viau y Zona.
- Schmidel, Ulderigo 1836: "Viage al Río de la Plata y Paraguay", en De Angelis, *id.*, t. 3, *id.*
- Schoo Lastra, Dionisio 1928: *El indio del Desierto. 1535-1879*, Buenos Aires, Ag. Gral. de Librería y Public.
- Serrano, Antonio 1936: "Los tributarios del río Uruguay", en: *Historia de la Nación Argentina* (R. Levene, dir.), v.1: 507-48, Buenos Aires, Junta Nac. de Hist. y Numismát. Americ.
- , 1946: "The Charrúa", en *Handbook* . . . , v. 1: 191-6, *id.*
- Sorre, Maximilian s/f. *La noción de género de vida y su valor*, Buenos Aires, Libr. Nueva Visión.
- Sourryère de Souillac, J. 1837: "Descripción geográfica de un nuevo camino de la gran cordillera. . .", en De Angelis, P., *id.*, t. 6, *id.*
- Steward, Julian H. y Louis C. Farón 1959: *Native peoples of South America*, N. York, Mc Graw-Hill Book Co.
- Susnik, Branislava 1978: *Los aborígenes del Paraguay I. Etnología del Chaco Boreal y su periferia (siglos XVI y XVII)*, Asunción, Mus. Etnogr. "A. Barbero".
- , 1981: *Los aborígenes del Paraguay. III. Etnohistoria de los chaqueños. 1650-1910*, Asunción, Mus. Etnogr. "A. Barbero".
- Valdivia, Pedro de 1861: "Cartas de don Pedro de Valdivia al emperador Carlos V", en *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional*, t. I: 1-62, Santiago, Imprenta del Ferrocarril.
- Viedma, Antonio de 1837: "Diario de un viage a la costa de Patagonia. . .", en De Angelis, P., *id.*, t. 6, *id.*
- Villarino, Basilio 1837: "Diario del piloto de la Real Armada D. . . ., del reconocimiento que hizo del Río Negro, en la costa oriental de Patagonia, el año de 1782", en De Angelis, P., *id.*, t. 6, *id.*
- Wissler, Clark 1914: "The influence of the horse in the development of plains culture", en *American Anthropologist*, v. 16 (I): 1-25, Lancaster, The Am. Anthr. Assoc.
- Walter, Juan Carlos 1976: *La conquista del desierto*, Buenos Aires, EUDEBA.
- Zeballos, Estanislao S. 1960: *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Libr. Hachette, S. A.

